

Humero 64.

Con anoglo a lo prevenido en la convision 13ª del plis go lonesponerente del plan loceital del ano actual, yarado manana luna, 9 de los lossien ter llegare à enquelle para position el seconocimiento final Vel aprovechemiento de lenos que ha Debido realizarse en el monte La Selva del mismo; a' luys fin de dignara V. disponer la conveniente para que la Comision del Ayuntamianto que de hizo laigo del monte este Dispuette d'mi llegade que procursie ka entre 6 7 7 de la manany todor juntos,

al sogeto litado.

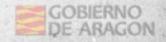
Diof quanda Mundos suros.

Sievas 4 de tronto de 1886.

blastalaz debuthiros.

Mariano baimen

pettealde bout de Longa



ACTA D	e entr	EGA para el apr	ovechamiento de	trenta pinos.
		del monte s	ortiacha y Arrivales	
del	pueblo	de Lamira	0	

En virtud de la órden del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito forestal de fecha 29 de 1866 que previene se haga la entrega del sitio Sostischa getrioles donde el indicado aprovechamiento ha de tener lugar, y cuya cabida aforada y linderos se expresan: 3 helomos de estemion duperficial; internas por el Milan pisquista particular, bananco; por el tom beno a beneficial; no fallego; l'esua u esperuela flampar, se personaron en el mismo los Sres. D. Miguel Juallant tal, D. Schautian de que componen la comision de de dicho pueblo, como representante de la entidad propietaria del monte gunanga da se senificar el citaro dispute conmigo el Capatar de luttivos delegado por dicho Sr. Ingeniero Jefe, procediendo á efectuar con toda detencion su reconocimiento y el de una zona á su alrededor de 200 metros de latitud, habiéndose encontrado daños y novedades Signierter

Terminada que fué dicha operacion y anotados los daños, la leminion de la funtame se hizo cargo del mencionado sitio y zona contigua para llevar á cabo el disfrute con sujecion á las condiciones del pliego correspondiente inserto en el Suplemento «Boletin oficial» lemporationale
al dia do de Moviembre numero 68.



Y para que conste y surta los debidos efectos en reconocimientos posteriores y al levantar por fin el acta de verificación, firmamos la presente en Lamura, a 8 de Abrilo de 1886.

El bapatax, de la bannon

Miguel Gustan

Sebastians de Val

La pareja de la guardia civil,

Bil rentalante,

Victor Geren Sebastian

solution conferhato al propio met.

ACTA D	E ENTR	EGA	para el aprovechamiento	de cren congas de loña
quesa 300 m	enuda de despojos	y boj	del monte Selva.	
			Camura.	

En virtud de la órden del Sr. Ingeniero Jefe de este
Distrito forestal de fecha 29 de Marso de 1886, que previe-
se haga la entrega del sitio Mamado Selon donde el
indicado aprovechamiento ha de tener lugar, y cuya ca-
bida aforada y linderos se expresan: hhet de estución de perfecial
los Sres. D. Mignel Juallasty Voly D. Sebarte
of Valy They of que componen la comision de
de dicho pueblo, como represen-
tante de la entidad propietaria del monte generaya de
de verifier el citado disfante
conmigo el Capatar el cultiva delegado por dicho Sr. In-
geniero Jefe, procediendo á efectuar con toda detencion su
reconocimiento y el de una zona á su alrededor de 200
그러지 않는 사람들은 사람들은 아니는 아니는 아니는 사람들은 아니는
metros de latitud, habiéndose encontrado de daños y nove-
dades diquientes.

Terminada que fué dicha operacion y anotados los daños, la temision del Apuntamente se hizo cargo del mencionado sitio y zona contigua para llevar á cabo el disfrute con sujecion á las condiciones del pliego correspondiente inserto en el Suplemento «Boletin oficial» Consuper
diente al dia 20 de Moviembre primero 68:



Y para que conste y surta los debidos efectos en reconocimientos posteriores y al levantar por fin el acta de verificación, firmamos la presente en Lanuara à 8 de Mail de 1886.

El Capatar, la amen

and the state of t

" A State of the Control of the Cont

and the state of t

Avenue the first of the transfer to the training to the training to the property

Miguel Guallart

Sebastian de Val

La pareja de la guardia civil,

No bemalande.

Ja energhorin

Victor Berez Sebartian

in checklapur i bereside idee

cultivos confesha lo segropio hees.

GOBIERNO DE ARAGO